

## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En lo concerniente a las notas aclaratorias de los Estados financieros tenemos lo siguiente:

**BANCO:** con referencia al año anterior se obtuvo un equivalente positivo, sin embargo se ha evidenciado una disminución en el año actual.

**CREDITO TRIBUTARIO:** en vista de que se cumple con todos los reglamentos, en este año se prosigue a efectuar obligaciones con el régimen tributario.

**CUENTA Y DOCUMENTO POR COBRAR:** se ha obtenido valores que se encuentran pendiente de cobro; por ende, conlleva a que la Empresa en este año ha incrementado su cartera por el cual debe gestionar la recuperación de los valores enmarcados en el balance.

**CUENTA Y DOCUMENTO POR PAGAR:** por lo general, al ser una certificadora de productos requiere de capital de trabajo para cancelar a los inspectores técnicos de campo y además, que permita poder circular operativamente a la empresa. Por ende, en este año se ha incrementado sus obligaciones puesto que también incrementa la cartera de clientes.

**IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR:** se ha cumplido con todas las obligaciones que se encuentran plasmadas en los reglamentos y leyes que se nos exige; habiendo este año una disminución porque se han pagado a cabalidad los impuestos.

**PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES:** conforme a lo estipulado por la Ley, se está cumpliendo con el 15% de la participación de trabajadores que corresponde de la utilidad. En donde se encuentra una disminución puesto que el resultado antes de impuesto fue menor que el año anterior.

**CAPITAL:** se mantiene el mismo capital con el cual se inició la Certificadora.

**UTILIDAD:** Se ha obtenido una utilidad del ejercicio favorable de \$1.156,82. Esto es porque este año incurrió mayores costos y gastos.

ASOCIACION DE AGRICULTORES  
"3 DE JULIO"  
  
Ing. Beatriz Moreno Peña  
DPTO. DE CONTABILIDAD  
FIRMA AUTORIZADA  
**CONTADORA**